

San Francisco de Quito D.M., 27 de agosto de 2025  
Oficio No. ECUA-2025-036

**Asunto:** Notificación promociones UPGRADES – con forma de pago Cuenta Corriente (CC) y Cuenta de Ahorros (CA) MEGADATOS S.A.- ECUANET (Septiembre 2025)

Mgs. Jorge Roberto Hoyos Zavala

**DIRECTOR EJECUTIVO**

**AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES**

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, al tiempo que auguramos muchos éxitos en su gestión de todos quienes formamos parte de MEGADATOS S.A. El motivo de la presente refiere al hecho de notificar a su Autoridad las tarifas, planes y promociones, el mismo lo realizamos a través de esta vía a los correos signados: [tarifas.sai@arcotel.gob.ec](mailto:tarifas.sai@arcotel.gob.ec) y [tarifas@arcotel.gob.ec](mailto:tarifas@arcotel.gob.ec) y de manera oficial; dentro del término establecido por la Ley Orgánica de Telecomunicaciones - LOT.

Los detalles de las tarifas, planes y promociones se encuentran ubicadas en nuestra sección del repositorio de nuestra web oficial <https://www.ecuanet.ec/repositorio-arcotel/>

Hemos establecido un glosario de términos, sobre los cuales nos hemos basados para desarrollar nuestros planes, tarifas y promociones:

#### **GLOSARIO DE TÉRMINOS:**

- a) **ACCESO UNIVERSAL.** - *Es el derecho que tienen todos los usuarios de los servicios de telecomunicaciones a comunicarse con cualquier otro usuario de la red de telecomunicaciones.*
- b) **EMPAQUETAMIENTO DE SERVICIOS.** - *Es la oferta conjunta de más de un servicio de Telecomunicaciones.*
- c) **Proveedor de Servicios Internet (ISP, Internet Service Provider).** - *Un ISP es una empresa que proporciona conectividad a Internet para particulares y otras empresas u organizaciones.*
- d) **TARIFAS Y PRECIOS.** - *Refiere a todos los servicios de telecomunicaciones, los cuales están constituidos por uno o varios servicios o por uno o varios productos de un servicio, para ello la estructura tarifaria establece acceso universal y uso prioritario, con opciones tarifarias para usuarios de menores ingresos; dichas tarifas y precios per se promueven el uso y prestación adecuado de los servicios para generar un ecosistema competitivo.*
- e) **PROMOCIONES.** - *Refiere a incentivos que cuentan con temporalidad o son de corto plazo y como característica de tiempo determinado, le permiten al cliente acceder y conseguir ventajas técnicas, operativas y comerciales respecto de las tarifas, de la tecnología o de los planes tarifarios, los cuales pueden diversificarse y generar bonificaciones, descuentos, entre otros, se encuentran determinados los precios anteriores del bien o servicio y el nuevo precio al que se va a acceder.*

*Así mismo dichas promociones al ser aplicadas cumplen con los principios de ser veraces, claras y oportunas sobre los detalles, e incluyen el plazo de duración; así como las características técnicas, operativas, comerciales y cuentan con restricciones sobre su aplicabilidad, de ser el caso, y sus ventajas reales al momento en el que el cliente accede*



**Call center: 7201200 | [www.ecuanet.ec](http://www.ecuanet.ec)**

**Página 1 de 3**

© 2024 MEGADATOS S.A.  
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Queda reservado el derecho de propiedad de este documento, con la facultad de disponer de él, publicarlo, traducirlo o autorizar su traducción. No se permite la reproducción total o parcial del presente, de la misma forma su incorporación a un sistema informático, ni su locación, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este escrito o electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de los titulares de los derechos y del copyright.

FO-REG-02.02-12  
Ver 02 | Diciembre 2024  
Este documento ingresa en el sistema de gestión de calidad desde la fecha 19/12/2024, sin embargo, es utilizado desde 01/2024.  
PÚBLICO GENERAL

previo a su solicitud o contratación.

Dentro de los mecanismos para acceso se informa al cliente sobre el beneficio que obtendría y los mecanismos que se usen para su aplicación ya sea mediante concursos, sorteos; se establece el monto o número de premios, el plazo y el lugar donde se podrán reclamar los premios, los cuales son oportunamente difundidos a través de nuestros canales oficiales independientemente de la diversidad de formatos o mecanismos para acceso a incrementos en capacidad adicionales, productos con el fin de brindar al cliente lo más favorable a su contratación, promoviendo de ésta forma el respectivo trato igualitario, la tasación y facturación de los servicios evitando la generación de valores de prestaciones, productos o servicios no solicitados por el cliente.

- f) **TEMPORALIDAD.** - Refiere a cumplir con el término establecido de dos (2) días hábiles (48 horas) de anticipación o entrada en vigencia de los planes, tarifas y promociones para todos los servicios de telecomunicaciones, dentro de los formatos y condiciones que permitan al cliente.
- g) **VIGENCIA Y MEDIOS.** - Tiempo en el cual debe ser notificada cualquier tarifa, plan o promoción (48 horas), en el cual se puede realizar mediante medios electrónicos y bajo formatos y mecanismos previamente establecidos por ARCOTEL.

Los planes y promociones para su conocimiento y conforme lo establece la norma regulatoria se desglosan de la siguiente manera:

### 1.- CONDICIONES LEGALES:

- Solo podrán beneficiarse de los planes, tarifas y promociones los clientes ECUANET.
- Los clientes para hacer el uso efectivo de nuestros servicios deben ser mayores de edad.
- El servicio hacia nuestros clientes es prestado y facturado por MEGADATOS S.A.

### 2.- CONDICIONES TÉCNICAS:

- Descargas ilimitadas de archivos durante el tiempo que el plan esté activo.
- Planes sujetos a facilidades técnicas y de cobertura verificadas previamente.

### 3.- CONDICIONES DE OPERACIÓN:

- La promoción aplica conforme los términos y condiciones del servicio contratado, aceptado y suscrito por los abonados a través de nuestro contrato de adhesión.
- Los descuentos aplicados a la instalación del servicio aplican con un tiempo de permanencia mínimo de 24 meses.
- Los servicios prestados no pueden ser utilizados bajo ningún concepto en contra de la seguridad del Estado, el orden público, la moral, las buenas costumbres, ni para fines comerciales, publicitarios o proselitistas, para lo cual en caso de incumplimientos MEGADATOS S.A. se deslinda de cualquier responsabilidad sobre lo que el usuario haga como uso particular, conforme a la legislación ecuatoriana y de acuerdo a lo establecido en nuestro contrato de adhesión.
- MEGADATOS S.A. será el único autorizado para emitir criterios sobre la aplicación de la presente promoción o sobre cualquier situación prevista o no en las condiciones y restricciones de la promoción notificada, siendo la única facultada para interpretar la misma,



Call center: 7201200 | [www.ecuanet.ec](http://www.ecuanet.ec)

siempre que no altere la esencia de la promoción y en estricto cumplimiento a la normativa ecuatoriana vigente.

- No se podrán aplicar promociones o beneficios sobre otras promociones o beneficios ya otorgados, es decir, las promociones son de aplicación única sobre el precio de venta al público y no serán aplicables sobre otros beneficios que hayan sido otorgados al cliente previamente.

#### 4.- PROMOCIONES:

- Las promociones tendrán una vigencia desde el **01 hasta el 30 de septiembre de 2025**.
  - Las promociones de descuento en las tarifas aplican con un tiempo de permanencia mínima de 24 meses, con forma de pago cuenta corriente o cuenta de ahorros.
  - Aplica para UPGRADES del servicio, aceptado por clientes actuales.
- NO aplica promoción sobre promoción, en ninguno de nuestros planes.

#### UPGRADES

A nivel nacional cuya forma de pago sea con cuenta corriente o cuenta de ahorros:

- 10% de descuento por las primeras 6 facturas para los planes: GI ECU-Plan Fibra 200Mbps, GI ECU-Plan Fibra 300Mbps y GI ECU-Plan Fibra 450Mbps.

En caso de notificaciones, me permito señalar nuestro casillero electrónico: [regulatorio@ecuanet.ec](mailto:regulatorio@ecuanet.ec)

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo.

Atentamente,

Ab. José Alcívar Pozo, Msc, MLL  
**Legal Counsel**  
**MEGADATOS S.A.**



**Call center: 7201200 | [www.ecuanet.ec](http://www.ecuanet.ec)**



FORMATO RT-PLT-02: PLANES/PROMOCIONES DE INTERNET FIJO

Número de Oficio

Fecha de Oficio:

Nombre del Prestador:

Formulario de Notificación de:

Fecha de notificación a la ARCOTEL:

ECUA-2025-036

2025-08-27

Megadatos - Ecuanel

PROMOCIONES

2025-08-27

Condiciones generales del Plan/Tarifa:

Promociones para clientes actuales que acepten un UPGRADE del servicio.

Aplica tiempo de permanencia mínima de 24 meses para beneficiarse de promociones.

Para forma de pago con Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorros.

| NOMBRE DEL PLAN/PROMOCIÓN | VELOCIDAD DEL PLAN<br>(MBPS) | FECHA DE ENTRADA EN<br>VIGENCIA | FECHA DE<br>FINALIZACIÓN DE LA<br>VIGENCIA | TARIFA<br>MENSUAL<br>SIN<br>DESCUENTO<br>(US\$) | PORCENTAJE DE<br>DESCUENTO | TARIFA<br>FINAL SIN IVA | TARIFA<br>FINAL CON<br>IVA | CÓDIGO DE<br>LA TARIFA | OTROS SERVICIOS |          |                     |             |
|---------------------------|------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------|----------|---------------------|-------------|
|                           |                              |                                 |                                            |                                                 |                            |                         |                            |                        | Detalle         | DURACIÓN | Unidad de<br>medida | Tarifa US\$ |
| GI ECU-Plan Fibra 200Mbps | 200Mbps                      | 1/9/2025                        | 30/9/2025                                  | \$ 17,99                                        | 10%                        | \$ 16,19                | \$ 18,62                   | -                      | NA              | NA       | NA                  | NA          |
| GI ECU-Plan Fibra 300Mbps | 300Mbps                      | 1/9/2025                        | 30/9/2025                                  | \$ 19,90                                        | 10%                        | \$ 17,91                | \$ 20,60                   | -                      | NA              | NA       | NA                  | NA          |
| GI ECU-Plan Fibra 450Mbps | 450Mbps                      | 1/9/2025                        | 30/9/2025                                  | \$ 22,00                                        | 10%                        | \$ 19,80                | \$ 22,77                   | -                      | NA              | NA       | NA                  | NA          |

Restricciones aplicables al Plan/Tarifa/Promoción:

UPGRADES con forma de pago Cuenta Corriente (CC) o Cuenta de Ahorros (CA):

\* 10% de descuento por las primeras 6 facturas para los planes: GI ECU-Plan Fibra 200Mbps, GI ECU-Plan Fibra 300Mbps y GI ECU-Plan Fibra 450Mbps.

\* Solo para hogares.

Zona de Aplicación de Promoción(es) Notificado(s):

Promoción del porcentaje de descuento en el valor de la tarifa con forma de pago cuenta corriente o cuenta de ahorros, tiene cobertura nacional según lo detallado en las condiciones generales del plan, excepto Galápagos.